

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**
Bogotá D.C, veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001-40-03-057-2021-00623-00 (Prueba extraprocesal)

Se requiere al perito MAURICIO ALEXANDER RUEDA ARIZA para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la notificación de esta providencia, remita el informe correspondiente frente al inmueble identificado con folio de matriculo 50C-22124 ubicado en la Carrera 63 No. 69A – 22 para poder continuar con el trámite que nos asiste.

NOTIFIQUESE ,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1321795fd0985d5a0d064b6ec47d6d6464c6a606fd1207d03b7606054ddcc8ad

Documento generado en 28/01/2023 01:20:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>